ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS

SELLO 4º 40 Ms.

AÑO DE 1839.

· 1839 ·

Tecla: otra para la aprension del Coronel faccioso Agueras de D. Carlos y favorito de Cabrera: y otra dela Cesacion del Sr. Gefe Politico y nombto. en su lugar de D. Jose Marcelo y Labores. Los SSres. enterados acordaron su cumplimiento ——

Se dió cuenta delas Rs. ordenes q. se comunican pr. el boletin Nº. 73., una nombrando q. el Mo. Emplo. Gral. dela M. N. del Reyno al Mariscal de Campo D. Franco. Narvaez: otra pª. q. se completen los Contingentes delas dos ultimas Quintas pr. los pueblos q. aun no lo han egecutado: y otra sre. aprension de desertores. Los SSres. acordaron se guarden y cumplan ——

Se vió un oficio del Sr. Intendente Mta. once del actual pª. q. al Abastecedor de Carnes de esta Va. se le nivelen ó igualen los precios dela q. despacha en los Bancos dela Corte q. tiene en los de Madrid q. es á 14. q. libra, observando en quanto á los Consumos del Pueblo los q. contrató en la Subasta. Los SSres. Acord. su cumplto. esperando á observarse la alteracion desde mañana inclusive hasta finar el año, y haciendolo saber pª. su govno. al interesado ——

Se vió el Rl. decreto de 1º. del actual é Instruccion de 5. del mismo pª. la cobranza dela Anticipacion del medio diezmo y primicia para atender en parte á la subsistencia del Culto y Clero hasta la aprovacion y reunion delas Cortes. Los SSres. enterados acord. su cumplimiento y se avise su recivo ——

Con lo q. se concluyó esta Sesion q. firma el mismo q. sabe de dichos SSres. de q. Certifico =

Jose Aleman

Jose Marduraon
Srio.

Notifon. y oficio | Con fha. veinte y quatro del mismo mes se notificado al Abastecedor de Carnes el acuerdo. anter. y orden q. se cita, y puesto oficio al Sr. Inte. acusando el recibo del Rl. Decreto é Instron. sre. medio diezmo q. se le dirije pr. el Correo ordinario de q. Certifico =

Marduraon

Estado y oficio Escuelas. | En veinte y cinco del mismo mes se ha puesto oficio al Sr. Gefe remitiendo el estado delas Escuelas de esta Villa segun se previene el auto. acuerdo de q. Certifico =

Marduraon

Sesion ordª. | En la villa de Arlena á treinta de Junio de mil ochocientos treinta y nueve. Reunidos en Sesion ordinaria los SSres. dela Ayto. Consl. acordaron lo sig.te ——

Se vieron las tres Circulares insertas en el Boletin Nº. 74. una pª. conservar q. los Gefes Pol.s el orden en las proximas Elecciones, otra pª. desviar la ruta delos presos de transito q. Ajamilla, y otra sre. la aprehension de tres desertores en Tecla: los SSres. Acord. su cumplto. ——

Se dió cuenta delas Circulares q. contiene el Boletin Nº. 75. á saber: dos del Sr. Comisario de Gra. de esta Provª. pª. abono de una mensualid. de suministros ala clase pasiva, y comunicando la tarifa de las 8. clases de raciones q. deven darse de Especies: y otra sobre economizar las Movilizd. de M. N.. Los SSres. Acord. su cumplto. ——

Se vió la Rl. orn. q. se comunica pr. el Boletin Nº. 76. declarando exentos del Servicio de M. N. alos empleados en el dela Corta Maritima Militar. Los SSres. Acord. su cumplto. ——

Se vió un oficio dela Comision del Subsidio Indl. y de Comercio dela Capital manifdo. se comunicase persona q. percibia 171. r. 30. ms. q. han cavido á esta Villa en los presupuestos